

ESCePI



ENSEÑANZA DE SOLUCIONES COGNITIVAS PARA EVITAR PROBLEMAS INTERPERSONALES



**PROGRAMA DE ENSEÑANZA DE HABILIDADES SOCIALES
Y
EDUCACIÓN EN VALORES PARA LA CONVIVENCIA**



Grupo
ALBOR-COHS
División Editorial

INTRODUCCIÓN

Los conflictos entre los niños constituyen ensayos que permiten el aprendizaje de habilidades sociales para la vida adulta. En ellos, los educadores intervienen reforzando unas formas de solución, castigando otras y facilitando indicaciones sobre cómo actuar en diferentes situaciones.

Así, los niños van aprendiendo estilos de comportamiento agresivo, pasivo, dependiente o independiente, en función de sus experiencias y de la influencia de padres y profesores.

Este proceso, aparentemente eficaz, no lleva siempre al resultado deseado: que los niños aprendan un repertorio de habilidades que les permitan defender sus derechos, a la vez que respetan los de los demás. La observación de sus interacciones sociales nos permite constatar cómo la mayoría de los niños se comportan de una manera similar en distintos tipos de conflictos: pegar, gritar, llorar, quejarse al adulto,... siendo muy pocos de ellos capaces de modificar su comportamiento en situaciones diversas.

Una alternativa propuesta para lograr que los niños adquieran estas habilidades es la enseñanza sistemática de las mismas en la primera infancia. El ESCePI es un programa diseñado con el objetivo de facilitar a los profesores un material que les permita desarrollar esta enseñanza, transmitiendo así, los valores de respeto y convivencia democrática propuestos en la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo.

A continuación presentamos este Programa, incluyendo todos los recursos materiales y explicativos necesarios para su aplicación. No obstante, se trata de un programa flexible cuya estructura y contenidos concretos, deben adaptarse a las peculiaridades de los niños con los que se trabaja, tal como se describe en el apartado de metodología.

*La valoración de la eficacia del programa se puede llevar a cabo utilizando distintos instrumentos. Por ejemplo: para valorar el aumento de habilidades cognitivas hemos desarrollado el **EVHACOSPI**; para comprobar la reducción de conductas agresivas o de retraimiento social, se puede utilizar la Escala de Conductas Sociales (**ECS-1**).*

Para facilitar la colaboración de la familia, se proponen una Guía de Presentación del Programa a los Padres y varios ejemplos de instrucciones para los niños en situaciones familiares o extraescolares.

CONTENIDOS

CAPÍTULO 1: Presentación del Programa

Fundamentos conceptuales y metodológicos	C1. 2
El ESCePI y la LOGSE	C1. 3
Destinatarios	C1. 4
Beneficios para los Alumnos	C1. 5
Beneficios para los Profesores	C1. 6
Estructura del Programa	C1. 7
Finalidad	C1.10
Objetivos	C1.11
Materiales	C1.17
Metodología	C1.18

CAPÍTULO 2: Unidades Didácticas

Sección 1

Unidad Didáctica 1.1 a 1.7

Sección 2

Unidad Didáctica 2.1 a 2.6

Sección 3

Unidad Didáctica 3.1 a 3.6

Sección 4

Unidad Didáctica 4.1 a 4.6

Sección 5/6

Unidad Didáctica 5/6.1 a 5/6.6

CAPÍTULO 3: Anexos

A.1. Otras Situaciones	C3. 3
A.2. Asesoramiento a Padres	C3. 6
A.3. Identificación de Sentimientos	C3.12
A.4. Cuadernos del Profesor y del Alumno ...	C3.23
A.5. Cartel y "Felicitadores".....	C3.47
A.6. Bibliografía	C3.51

Ficha Registro de Usuario

DIAPOSITIVAS

FUNDAMENTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

El Entrenamiento en Soluciones Cognitivas de Problemas Interpersonales: ESCePI, tiene su principal referente conceptual en los trabajos de Luria y Vygostski, quienes coincidieron en atribuir al lenguaje una función directiva y reguladora de la conducta, de mayor trascendencia que la de servir de medio de comunicación entre los individuos.

En base a la hipótesis de que *el lenguaje regula la conducta*, estos autores ofrecieron una explicación evolutiva de tal proceso: en un primer momento es el lenguaje externo, de otros individuos -los padres y profesores- quienes regulan la conducta del niño pequeño, proporcionándole instrucciones verbales claras y precisas, para, posteriormente, llevar a cabo el propio niño estas mismas verbalizaciones en voz alta mientras realiza las secuencias de conducta deseadas. En una última fase, el lenguaje interior es el responsable de la regulación del comportamiento hasta conseguir que éste se convierta en un hábito instrumental, controlado por estímulos externos.

Por otra parte, desde la perspectiva conductual, el propio Skinner hizo expresa mención al papel que desempeñan las cogniciones en la explicación del comportamiento humano al afirmar que: *Una adecuada ciencia de la conducta debe considerar los eventos que se llevan a cabo dentro de la piel del organismo (...) como parte de la conducta misma* (Skinner, B.F. (1963), *Behaviorism at fifty*. Science). Por otra parte, Mahoney también ha defendido la tesis de que, si bien los eventos privados (los procesos cognitivos) no pueden ser objeto de estudio de la física, desde un punto de vista psicológico, es decir, conductual, resulta perfectamente lícito considerarlos como factores intervinientes y reguladores de la conducta humana.

Así, dentro del Modelo de Campo expuesto por Kantor, las cogniciones de un individuo, constituyen parte de su campo de interconducta, desempeñando en ocasiones función de respuesta (cognitiva) y, en otras, función de estímulo (antecedente) para hacer probable uno u otro comportamiento instrumental.

Otra de las referencias conceptuales del ESCePI la constituyen los planteamientos expuestos por Kanfer, F.H. en el prólogo a la obra de Goldstein y cols., en los cuales basan estos autores su "Aprendizaje Estructurado para Adolescentes" (1980). Los autores de este Programa pensamos, como Kanfer, que: *"...las escuelas, cada vez más, tienen que responsabilizarse de la enseñanza de los jóvenes, y no sólo en cuanto a las aptitudes académicas básicas, sino también enfrentándose con un conjunto de problemas sociales y personales"*.

En nuestro Estado, la entrada en vigor de la **LOGSE** (1990), constituye el reflejo del interés de las autoridades educativas por asignar a la escuela el papel antes citado por Kanfer. Así, a través de las materias transversales de **Educación para la Convivencia y Educación en Valores**, cabe la posibilidad de introducir en el aula la aplicación de un programa estructurado de enseñanza de habilidades cognitivas e instrumentales, que supongan una mejora de la capacidad de los escolares para desenvolverse con eficacia en su medio social, a la vez que aprenden un modo ético de resolver sus conflictos con otros.

Desde hace años, se viene constatando que los problemas de adaptación social de los jóvenes inciden en sus dificultades de rendimiento académico, contribuyendo a su fracaso como escolares y deteriorando su autoestima. Por otra parte, estos problemas aparecen relacionados con la ausencia de ciertas habilidades tanto de tipo cognitivo como instrumental.

El ESCePI se ha dotado de una estructura y metodología que combinan la fórmula de los **Programas I.C.P.S., elaborados por** Spivack y Shure (1978, 92), y **la Teoría de Solución de Problemas**, de D´Zurilla y Goldfried (1986, 88). Debido a su sencillez y facilidad de uso, hemos elegido un método parecido al empleado por Spivack y Shure para diseñar cada "unidad didáctica". Éstas se presentan en forma de juegos a realizar en el aula, dirigidos, deseablemente, por el profesorado habitual de los niños.

El ESCePI y la LOGSE

El ESCePI constituye un recurso eficaz para el profesorado de Educación Infantil y Primaria. Su aplicación en el aula, de modo sistemático, contribuirá al desarrollo afectivo, social y moral de los niños, tal como se plantea en el artículo 7º de la **LOGSE** (Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo).

De modo concreto, este Programa proporciona los materiales suficientes para enseñar a los niños cómo **evitar y resolver conflictos en sus relaciones sociales**, considerando entre las posibles alternativas de actuación aquellas que suponen perjuicios mínimos y beneficios máximos, para uno mismo y para los demás. Con ello, se pretende enseñar unos valores y favorecer en los alumnos unas actitudes, que constituyan un respeto a los derechos y libertades propios y de los otros, pretendiendo lograr la adquisición y consolidación de unos hábitos de convivencia democrática y de respeto mutuo.

Las experiencias sucesivas de éxito, utilizando las estrategias para evitar y resolver problemas interpersonales, propuestas en el ESCePI, favorecerán en los niños/as la valoración del diálogo y la cooperación como herramientas básicas para resolver los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con los demás.

En definitiva, la aplicación de los contenidos del ESCePI permitirá cubrir tres de los siete fines del sistema educativo, de acuerdo con los principios y valores de la Constitución (Ley Orgánica 8/1985 de 3 de julio):

1. El pleno desarrollo de la personalidad del alumno.
2. La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.
3. La formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.

Asimismo, la metodología propuesta en el ESCePI, aprendizaje de habilidades cognitivas a través de la experiencia y la colaboración entre padres y profesores, responde a los siguientes principios de la actividad educativa :

1. La formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores morales de los alumnos en todos los ámbitos de la vida, personal, familiar, social y profesional.
2. La participación y colaboración de los padres o tutores para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos.
3. la metodología activa que asegure al participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los resultados de la enseñanza sistemática de las habilidades cognitivas para evitar y resolver problemas interpersonales, pueden observarse a corto plazo: los problemas de comportamiento en el aula disminuyen notablemente, gracias a que los niños/as, además de manifestar menos conflictos los resuelven compartiendo, cooperando, respetando los derechos propios y los de los demás y, por lo tanto, con menos interacciones de tipo agresivo (Muñoz, A. y Goiri, Y.).

DESTINATARIOS

De este **Programa de Enseñanza de Habilidades Cognitivas para Solucionar Problemas Interpersonales** pueden beneficiarse **todos los niños de edades comprendidas entre los 4 y los 10 años de edad**.

En su primera infancia, los niños, ante situaciones de agresión o frustración, tienden a reaccionar de manera agresiva o a inhibirse. Esto conlleva problemas de comportamiento, en el aula, la calle o el hogar familiar, a los que los educadores: padres y maestros tienen que buscar soluciones. Si actúan diciendo a los niños qué tienen que hacer en cada momento, éstos no aprenden fórmulas o estrategias generales que les permitan desenvolverse con eficacia en otras múltiples y diferentes ocasiones, sino que consolidan una actitud de "esperar instrucciones", o bien, tienden a resolver situaciones con respuestas estereotipadas.

Para ampliar las alternativas de reacción ante los conflictos interpersonales, anticipar consecuencias y tomar buenas decisiones en cada situación, se hace necesario o, cuanto menos, conveniente, proceder a la **enseñanza formal** de estas destrezas cognitivas **a todos los niños**, a la vez que se refuerza su empleo en diferentes ambientes.

Cuando esto se lleva a cabo en el Centro Educativo, los niños que adquieren estas habilidades con mayor rapidez se constituyen en modelos para los demás, lo cual supone una ayuda para los que presentan algún tipo de déficit o retraso.

Por todo lo mencionado anteriormente y adheriéndonos a los fines y principios de la educación planteados en la **LOGSE**, el grupo de clase es el marco idóneo para la aplicación de este Programa de modo que todos los niños, con o sin dificultades, puedan beneficiarse de él.

Además del grupo general de alumnos de Educación Infantil y Primaria, son también posibles destinatarios del ESCePI, niños y niñas integrantes de **ciertos grupos con riesgos específicos o con dificultades** en sus interacciones sociales. En concreto, consideramos que este Programa es muy conveniente para los siguientes niños y niñas:

1. **Con relación al grupo social** a que pertenecen:

Familias de bajo nivel socio-cultural
Minorías étnicas
Familias desestructuradas
Familias con comportamientos violentos
Niños institucionalizados

2. **Con respecto a sus características personales:**

Niños con un gran nivel de Impulsividad
Niños de Déficit de Atención
Niños con déficits intelectuales
Niños Hiperactivos

BENEFICIOS PARA LOS ALUMNOS

De manera general, hoy en día se puede asegurar que **las habilidades para mantener interacciones sociales positivas**, se consideran condiciones esenciales en el desarrollo, ya que influyen en la consecución de unos niveles adecuados de adaptación familiar, social, escolar y personal, así como un autoconcepto y autoestima óptimos en niños, jóvenes y adultos .

Con la aplicación del ESCePI se pretende facilitar a los niños el logro de los siguientes beneficios:

1. Aumentan las iniciativas de interacción efectiva y apropiada en los niños. Es decir: los niños se relacionan más y mejor unos con otros.
2. Los niños obtienen más refuerzo social y satisfacción en sus interacciones con iguales y mayores.
3. Se reducen las recriminaciones verbales y los castigos proporcionados por iguales, padres y profesores. Con ello, también se reduce el nivel de ansiedad y estrés de los escolares.
4. Aumenta la capacidad de prestar atención, concentración y asimilación de contenidos curriculares; esto es: mejoran su rendimiento académico.
5. La toma de conciencia de disponer de habilidades para resolver conflictos interpersonales y el refuerzo social por comportamientos deseados por padres y profesores, contribuyen al desarrollo de un buen autoconcepto y una autoestima elevada.
6. Disminuyen los comportamientos agresivos y antisociales, lo que hace mejorar la adaptación familiar y social.

BENEFICIOS PARA LOS PROFESORES

La aplicación sistemática del ESCePI en el aula también proporciona beneficios al propio Profesorado de Educación Infantil y Primaria.

El principal de todos es posiblemente el de disponer de un material altamente estructurado, pero muy flexible en su aplicación, que le permite desarrollar, con un mínimo esfuerzo, uno de los Objetivos Principales de la Educación: la **Formación de Actitudes y Valores de Respeto hacia los Derechos Propios y de los Demás**, favoreciendo así el desarrollo de los alumnos como personas socialmente competentes, honestas, íntegras y con una gran seguridad y autoestima personales.

Además, los contenidos y metodología del ESCePI facilitan al educador mantener interacciones cotidianas con los alumnos en las que trasmite de manera generalizada los principios de cooperación y respeto que favorecen la convivencia.

Los profesores que han enseñado estas habilidades se perciben a sí mismos con más recursos para poder enfrentarse a las tareas diarias de solución de problemas de conducta en el aula, **invirtiendo menos tiempo al día en resolver conflictos entre los alumnos**.

Por otra parte, al mejorar el clima social del aula, el Profesorado se ve sometido a menos tensión emocional, se reduce su nivel de estrés y, además, percibe **un incremento de sus propias habilidades** y hábitos de solución de conflictos interpersonales.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

De acuerdo con su fundamento conceptual, este **Programa de Enseñanza de Soluciones Cognitivas de Problemas Interpersonales** (ESCePI) se encuentra estructurado en seis Secciones, cada una de las cuales tiene como objetivo adiestrar en una clase de habilidad cognitiva concreta.

SECCIÓN 1: IDENTIFICAR UNA SITUACIÓN - PROBLEMA

Se plantea a los niños la posibilidad de identificar si alguien tiene un problema en un contexto de interacción social. Se identificará la existencia de un problema por la presencia de malestar emocional en alguno de los protagonistas de la historia.

¿Alguien tiene un problema?

¿Quién o quiénes tienen un problema?

¿Cómo sabemos que "X" tiene un problema?

SECCIÓN 2: DESCRIBIR UNA SITUACIÓN-PROBLEMA

Se describirá la situación en la que una persona se siente mal, asociando ese malestar a una pérdida, deseo o necesidad.

¿Cuál es el problema?

¿Por qué esto es un problema para "X"?

SECCIÓN 3: GENERAR ALTERNATIVAS A UNA SITUACIÓN-PROBLEMA

Dada una situación problema señalar el mayor número posible de alternativas de respuesta.

¿Qué puede hacer "X" para sentirse bien?

SECCIÓN 4: ANTICIPAR CONSECUENCIAS POR ACTUAR DE DETERMINADA MANERA

Dada una situación problema y una alternativa concreta responder a las siguientes cuestiones:

¿Qué le puede suceder a "X" si.....?: de inmediato / a largo plazo

¿Qué les puede suceder a los demás si....?: de inmediato / a largo plazo

SECCIÓN 5: ELEGIR UNA ALTERNATIVA

Se trata de tomar una decisión analizando:

1. La relación entre el beneficio y el perjuicio o coste para uno mismo
2. La posibilidad de ocasionar un daño, perjuicio o molestias a otros

¿Qué es lo mejor que puede hacer "X" para conseguir...?

SECCIÓN 6: DISEÑAR UN PLAN

Se identificarán los pasos a seguir para poner en práctica la solución elegida.

- 1º) Qué haré primero
- 2º) Qué haré después
- 3º) Cómo lo haré

Cada Sección está constituida por 6 Unidades Didácticas, correspondiendo cada unidad con una historia diferente, excepto la Unidad Didáctica 7 que forma parte únicamente de la Sección 1.

1. "Jorge está en el parque y otro niño le quita el columpio"
2. "A Miguel le quitan el balón"
3. "Carlos no tiene una pintura azul y se pone nervioso"
4. "Rubén rompe una lámpara"
5. "A Marta le quitan el estuche"
6. "Mario quiere ir al baño"
7. "Ricardo termina sus vacaciones"

Estas historias se repiten en todas las secciones
(Vea la Figura 2, en la página siguiente)

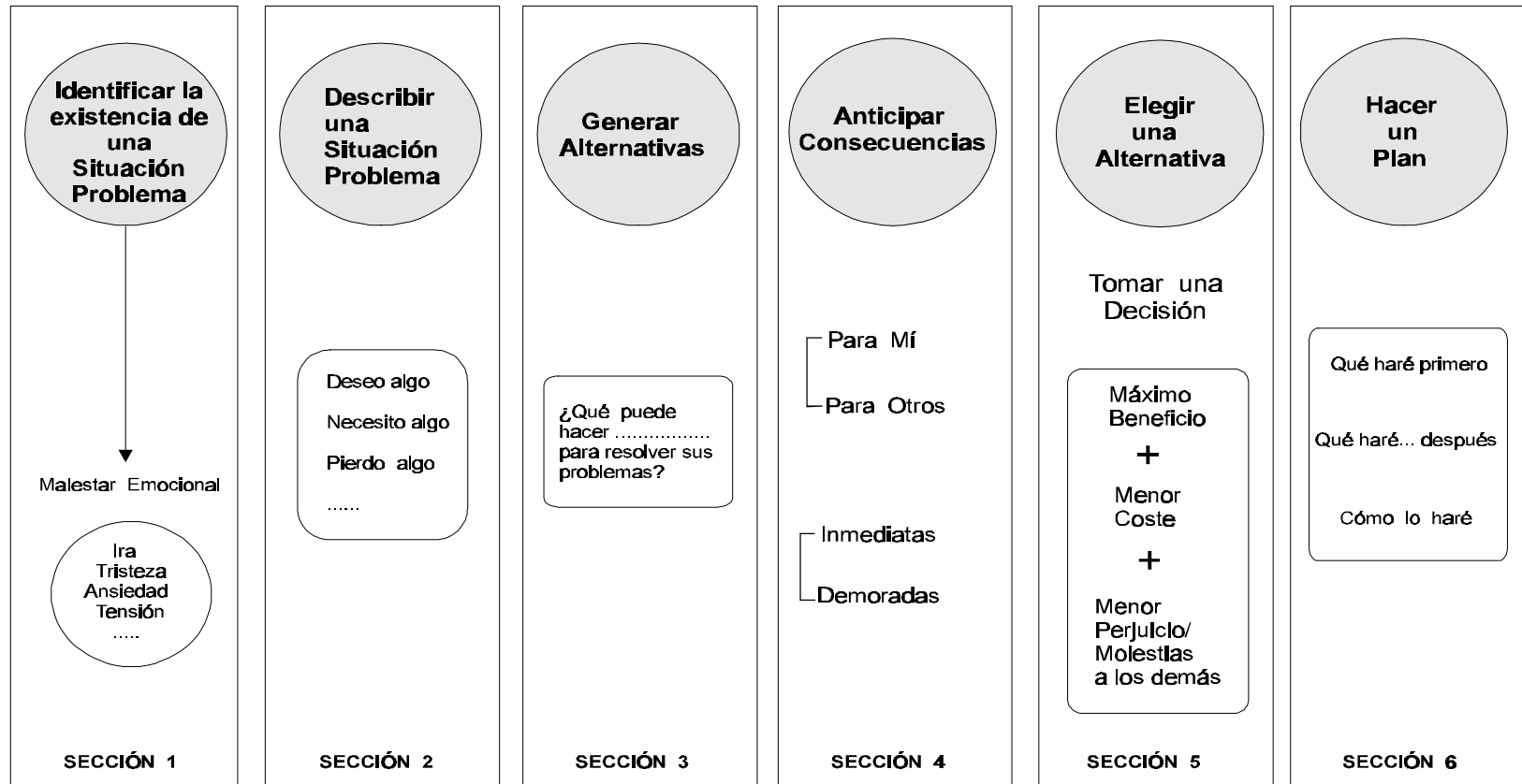


FIGURA 2

FINALIDAD

La finalidad de este Programa es triple:

1. Dotar a los niños de un repertorio amplio de habilidades cognitivas que puedan utilizar para resolver o prevenir problemas o dificultades en sus relaciones con otras personas.
2. Desarrollar en los niños una actitud ética de respeto a los derechos de los demás y a los suyos propios.
3. Lograr la adquisición y consolidación en los niños de un sistema de valores que guíe su comportamiento social en forma tal que estén decididos a respetar a los demás, evitando producirles daños o perjuicios.

OBJETIVOS

SECCIÓN 1: IDENTIFICAR LA EXISTENCIA DE UN PROBLEMA

Objetivo General:

Lograr que los niños sean capaces de identificar situaciones de interacción social que constituyan un problema.

Objetivos Específicos:

Identificar una situación de interacción social que constituye un problema por la presencia de sentimientos de malestar en las personas involucradas.

Identificar la ausencia de una situación de interacción social que constituye un problema por la presencia de sentimientos de calma o tranquilidad.

Objetivos Operativos:

1. Nombrar a la persona que, en una situación dada, tiene un problema.
2. Expresar la existencia de un problema por la manifestación de sentimientos de ira, tristeza, ansiedad o nerviosismo, miedo o vergüenza de las personas afectadas.
3. Diferenciar entre una situación de interacción social problemática y otra no problemática, en función de los sentimientos de las personas involucradas en la misma, y no en función de la situación desencadenante.

SECCIÓN 2: DESCRIBIR UNA SITUACIÓN PROBLEMA

Objetivo General:

Lograr que los niños sean capaces de describir de manera concreta, clara y operativa situaciones de interacción social que constituyan un problema.

Objetivo Específico:

Lograr que los niños describan correctamente los elementos de una situación de interacción social que constituyen un problema, relacionando los sentimientos manifestados con la situación desencadenante.

Objetivos Operativos:

1. Relacionar los sentimientos de ira con una situación de interacción social que representa una agresión física o verbal, o bien una frustración.
2. Relacionar los sentimientos de tristeza con una situación de interacción social que conlleva la pérdida de algo deseado, o constituye una frustración.
3. Relacionar los sentimientos de ansiedad o nerviosismo con una situación de inseguridad ante la naturaleza de una próxima interacción social.
4. Relacionar los sentimientos de miedo y una situación de inseguridad ante la naturaleza de una próxima interacción social.
5. Relacionar los sentimientos de vergüenza con una situación de interacción social que conlleva un juicio de valor sobre la conducta.

SECCIÓN 3: GENERAR ALTERNATIVAS DE COMPORTAMIENTO EN UNA SITUACIÓN DE CONFLICTO INTERPERSONAL

Objetivo General:

Lograr que los niños sean capaces de considerar que ante cualquier situación de interacción social que represente un problema, siempre existen diversas posibilidades de actuación.

Objetivo Específico:

Lograr que los niños generen múltiples alternativas de actuación y de diferentes clases, ante situaciones de interacción social que constituyan un problema.

Objetivos Operativos:

1. Indicar diversas formas de actuar para terminar con los sentimientos de ira, tristeza, ansiedad o nerviosismo, miedo o vergüenza manifestados en una situación de interacción social.
2. Agrupar las formas de actuación indicadas en diferentes clases y enumeraciones de una misma clase.

**SECCIÓN 4: ANTICIPAR POSIBLES
CONSECUENCIAS DE UN
COMPORTAMIENTO SOCIAL**

Objetivo General:

Lograr que los niños sean capaces de considerar las consecuencias de cualquier comportamiento de interacción social.

Objetivo Específico:

Lograr que los niños, para cada comportamiento de interacción social concreto, anticipen múltiples consecuencias posibles.

Objetivos Operativos:

1. Indicar de manera clara y concreta las consecuencias inmediatas para sí mismo, de cada una de las alternativas de comportamiento.
2. Indicar de manera clara y concreta las consecuencias demoradas para sí mismo, de cada una de las alternativas de comportamiento.
3. Indicar de manera clara y concreta las consecuencias inmediatas para otros, de cada una de las alternativas de comportamiento.
4. Indicar de manera clara y concreta las consecuencias demoradas para otros, de cada una de las alternativas de comportamiento.

SECCIÓN 5: TOMAR DECISIONES

Objetivo General:

Lograr que los niños que se encuentran en una situación de conflicto interpersonal sean capaces de elegir una alternativa para su solución, valorando las posibles consecuencias de su actuación.

Objetivos Específicos:

1. Lograr que los niños que se encuentran en una situación de conflicto interpersonal con diversas alternativas, sean capaces de relacionar el posible coste y los posibles beneficios de cada una de ellas.
2. Lograr que los niños que se encuentran en una situación de conflicto interpersonal con diversas alternativas, sean capaces de elegir la que consideran mejor en función de la relación coste-beneficio para ellos.
3. Lograr que los niños que se encuentran en una situación de conflicto interpersonal con diversas alternativas, sean capaces de eliminar como una posible solución aquella que produzca daños o perjuicios a otros.

Objetivos Operativos:

1. Identificar los costes y los beneficios a corto plazo, para uno mismo y para los demás, de posibles alternativas para evitar o resolver un conflicto interpersonal.
2. Identificar los costes y los beneficios a largo plazo, para uno mismo y para los demás, de posibles alternativas para evitar o resolver un conflicto interpersonal.
3. Descartar como una buena solución a un problema de interacción social aquella con la que produce un daño o perjuicio a otros, a corto o largo plazo.
4. Elegir como mejor solución a un problema de interacción social aquella con la que espera obtener un mayor beneficio y/o menor perjuicio a corto y largo plazo.

SECCIÓN 6: PLANIFICAR UNA ESTRATEGIA DE ACTUACIÓN

Objetivo General:

Lograr que los niños sean capaces de planificar una estrategia para llevar a cabo la solución de un conflicto interpersonal.

Objetivo Específico:

Indicar de manera clara y concreta los pasos sucesivos con los que llevará a cabo una solución para un problema de interacción social.

Objetivos Operativos:

1. Responder a la pregunta:
¿qué voy a hacer primero?
2. Responder a la pregunta:
¿qué voy a hacer después?
3. Responder a la pregunta:
¿cómo lo voy a hacer?

MATERIALES

La aplicación de este Programa requiere el empleo de los materiales siguientes:

- Las unidades didácticas (Capítulo 2)
- Una pizarra o encerado
- Un Cuaderno del Profesor (formado por varias copias de los originales que se incluyen en el Anexo 4)
- Un Cuaderno para cada Alumno (formado por varias copias de los originales que se incluyen en el Anexo 4)
- Carteles (copias en A4 ó A3 de la página C3.48)
- Felicitadores (copias de la página C3.49)
- Una colección de 13 diapositivas (incluidas en el Programa)
- Un proyector de diapositivas
- Una pantalla o superficie de proyección
- Un Guión de Asesoramiento a Padres (incluido en el Anexo 2)

Además, para poder proceder a la evaluación de su eficacia para mejorar el comportamiento de los niños que han seguido el programa, el usuario puede disponer de la **Escala de Conductas Sociales (ECS-1)**, que le enviará el Grupo Editor, una vez recibida la **Hoja Registro de Usuario**.

METODOLOGÍA

La forma de aplicación del ESCePI es bastante flexible, adaptándose a las características del grupo de niños con los que se trabaja y de la disponibilidad de tiempo para llevar a cabo el entrenamiento.

Como se refleja en el índice de Contenidos, está constituido por diversos materiales, agrupados en tres Capítulos: Presentación, Unidades Didácticas y Anexos.

Con estos materiales, la persona que desee aplicar el Programa dispone de los recursos necesarios y suficientes para desarrollar las diferentes sesiones de entrenamiento.

En este apartado se resumen los contenidos y aplicaciones de cada Capítulo del Programa y se detallan los aspectos metodológicos más relevantes.

CONTENIDOS Y APLICACIONES

CAPÍTULO 1:

Los contenidos de los primeros apartados (páginas C1. 2 a C1. 6) pueden utilizarse como recursos para dar a conocer el Programa y promover su uso entre los profesionales de un equipo educativo.

Los apartados siguientes: estructura, finalidad, objetivos, materiales y este mismo de metodología son necesarios para tomar decisiones respecto a la manera concreta de aplicación del ESCePI.

El Esquema Sinóptico que describe la Estructura Conceptual (Figura 2, página C1.9) se puede emplear como resumen para la presentación de los contenidos didácticos del Programa a Padres y Educadores.

CAPÍTULO 2:

Está constituido por seis Secciones, cada una de las cuales incluye seis Unidades Didácticas, excepto la Sección 1, que tiene siete, ya que ningún personaje de la historia correspondiente a la misma tiene un problema.

La primera Unidad Didáctica de cada Sección se describe con ejemplos y notas aclaratorias; en las siguientes se presentan los aspectos más relevantes que conviene tener en cuenta para su aplicación.

CAPÍTULO 3:

Los Anexos incluyen los materiales que se utilizan en la aplicación del Programa. Algunas sugerencias de uso se describen a continuación.

FICHA REGISTRO DE USUARIO:

Recoge los datos de identificación de los usuarios de este Programa.

La disponibilidad por parte del Grupo Editor de estos datos, permitirá el envío periódico de actualizaciones o informaciones de interés sobre mejoras del Programa a los usuarios.

DIPOSITIVAS:

La colección de diapositivas se utilizará para la presentación de las historias correspondientes a cada unidad. Hay un total de 14 diapositivas, dos por unidad didáctica (excepto la 7 que solamente emplea una diapositiva), y otra para introducir cada sesión de aplicación del Programa.

La necesidad de utilizar las diapositivas viene dada porque, los niños, viendo los elementos de la situación, buscan posibles soluciones de una manera más homogénea que si tuvieran -cada uno de ellos- que imaginarla.

Si, como sucede en otros casos, se describiera en forma narrativa cada situación de interacción social, cada niño podría imaginarla de manera diferente: incluyendo otras personas y otros elementos del medio en que tiene lugar; lo cual haría muy confuso el debate y dificultaría enormemente la puesta en común entre todos ellos.

Si al usuario se le estropea o pierde alguna de las diapositivas, puede solicitar del Grupo Editor la reposición de la misma.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

La estrategia básica de enseñanza es el “**aprendizaje por experiencias**”. Los niños analizarán situaciones que les resultan cotidianas y tendrán que experimentar el análisis de situaciones interpersonales y la toma de decisión, siguiendo los pasos que se proponen en guiones sugeridos del Programa.

Por otro lado, se utilizará frecuentemente el “**refuerzo social**”, proporcionando elogios verbales y gestuales: palmaditas, gestos de asentimiento con la cabeza, sonrisas,... y la aprobación de las respuestas que pongan de manifiesto el uso de las estrategias propuestas en el Programa para resolver o prevenir conflictos, tanto durante las sesiones de entrenamiento como en el desarrollo habitual de las interacciones sociales en el aula.

A pesar de proponer un entrenamiento en grupos, la **atención se individualizará** utilizando las siguientes estrategias:

1. Evaluación individual de los niños con necesidades especiales
2. Reforzamiento diferencial en función de las habilidades de cada niño
3. Seguimiento individual de los/as niños/as con dificultades especiales

CARACTERÍSTICAS DEL ENTRENADOR

El/la **entrenador/a preferible** es uno/a de los profesores habituales de los niños, interesado en enseñar habilidades sociales de modo sistematizado con un Programa formal. Esta persona, además, podrá utilizar la estrategia de solución de conflictos que propone el Programa en sus indicaciones habituales a los alumnos.

Si el Entrenador es un profesional diferente al profesor habitual, se recomienda que, previamente, recoja la información pertinente para poder identificar los déficits y habilidades de los niños, utilizando los instrumentos de evaluación mencionados al inicio de este apartado.

Sería deseable que el Entrenador participase en un Seminario-Taller sobre “**Educación Asertiva y Enseñanza de Habilidades Sociales**” (Grupo ALBOR-COHS, 1994).

AGRUPACIONES

La agrupación ideal para aplicar este Programa es la propia de un aula con grupos heterogéneos en los que pueden encontrarse alumnos con diferente nivel intelectual o procedencia cultural.

No obstante, se pueden realizar agrupaciones variadas:

- Niños/as con dificultades especiales, por retraimiento social o agresividad.

El número de niños puede oscilar entre 2 y 6.

- Niños/as con retraso intelectual.

La capacidad intelectual es deseable que sea similar en todos los/as niños/as del grupo, aunque puedan presentar comportamientos de estilos diferentes: agresivos o retraídos.

El grupo será más reducido en la medida que el nivel intelectual sea más bajo.

- Niños/as procedentes de entornos culturales diferentes: minorías étnicas, inmigrantes,...

Si es posible, estos niños/as estarán con otros del entorno cultural habitual.

El grupo puede ser tan numeroso como un aula.

- Niños/as con diagnóstico de Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad. (TDA-H)

Los niños con problemas atencionales, de los que forman un importante grupo los denominados **HIPERACTIVOS**, se benefician notablemente de un entrenamiento combinado en Habilidades Cognitivas de Solución de Problemas y un Programa de Entrenamiento en Focalización de la Atención. (Kirby, E. y Grimley, L. (1992), *Trastorno por Déficit de Atención*. Capítulo 6. México: Limusa).

En este caso, el entrenamiento se puede llevar a cabo de manera individual (con pequeñas modificaciones en los guiones de cada Unidad Didáctica) o en pequeño grupo: 2-3 niños de edades similares.

EVALUACIÓN

En muchos casos, el Profesor-Entrenador deseará realizar una valoración de la eficacia del Programa. Para poder llevarla a cabo de manera eficaz se propone el uso de dos instrumentos específicos: uno para evaluar las mejoras en el repertorio cognitivo de los niños y otro, para valorar la reducción de conductas agresivas y de retraimiento, así como el incremento de las conductas prosociales.

La **ESCALA DE CONDUCTAS SOCIALES (ECS-1)** permite recoger de modo sistematizado los hábitos adecuados e inadecuados de comportamiento social, proporcionando dos puntuaciones: DS = Déficits Sociales y HDS= Hábitos y Destrezas Sociales, de cada alumno. La persona que lleva a cabo la evaluación debe ser el profesor que ha estado con el/los niño/s, al menos, durante un mes en las clases y el patio de recreo.

La información que proporciona esta Escala se añade al conocimiento que el entrenador tiene de los niños, para utilizarlo durante el desarrollo del Programa, además de para la valoración de los cambios. Otro instrumento, opcional, diseñado para la evaluación de las mejoras cognitivas es el **EVHACOSPI**: *“Test de Evaluación de Habilidades COgnitivas de Solución de Problemas Interpersonales”* (Grupo ALBOR-COHS, Madrid y Bilbao, 1997). Con él se puede:

- √ identificar a los/as niños/as con dificultades especiales para la resolución de problemas interpersonales, bien por retraimiento social o por agresividad.

- √ identificar a los/as alumnos/as con mayor fluidez de pensamiento para que ejerzan de modelo para sus compañeros/as.

- √ identificar a los/as niños/as que teniendo una fluidez media, el tipo de respuestas dadas giran en torno a un área determinada: pedir ayuda a un adulto, evitar la situación, dialogar...

- √ valorar los avances de los alumnos, realizando una post-evaluación tras la aplicación del Programa, para lo cual dispone de dos formas paralelas: A y B.

MATERIALES

UNIDADES DIDÁCTICAS:

En la primera unidad de cada sección se incluye un “guión para la presentación y el coloquio”, desarrollado con detalle, ya que el entrenador no está familiarizado con los contenidos de la sección.

Se recomienda una lectura general de la unidad antes de iniciar cada sesión. Este guión se puede utilizar como referencia durante el desarrollo de la misma.

En todos los casos, el entrenador puede introducir modificaciones en las historias y los diálogos, teniendo presentes los objetivos de cada sección.

Por otro lado, la acumulación de experiencia con un grupo concreto permite decidir los aspectos sobre los que se debe hacer más énfasis, por ejemplo:

- respuestas adecuadas que aparecen con poca frecuencia
- situaciones diferentes, en función de las experiencias de los niños en la convivencia cotidiana en el Centro escolar
- dificultades con situaciones concretas
- niños a los que hay que animar a responder por presentar un comportamiento más retraído
- niños a los que hay que ignorar cuando dan respuestas de modo impulsivo.

DIPOSITIVAS:

Las historias del ESCePI están representadas por dibujos que se presentan en forma de diapositivas, para facilitar a los niños su comprensión y asegurar que todos los niños perciben la situación descrita de una manera similar.

CARTELES:

Se pueden hacer carteles en tamaño A3 a partir de los ejemplares de láminas para la identificación de sentimientos y el cartel que aparece en el Anexo 5 (Página C3.48). Estos carteles se utilizarán como elementos de recuerdo en el aula habitual del niño.

CUADERNOS DE REGISTRO:

El “**Cuaderno del Profesor**” se utilizará para recoger las respuestas de los alumnos a las unidades de las secciones 3 y 4 y recordarlas en las secciones 4 y 5, respectivamente.

Los registros de “Otras Situaciones”, “Para Recordar” y “Experiencia Acumulada” pueden usarse como diarios de experiencias para consultar en futuras aplicaciones.

El “**Cuaderno del Alumno**” servirá -en el caso de niños mayores de seis años- para favorecer la consolidación y generalización de los aprendizajes, solicitando a los niños que escriban sus experiencias y las analicen del modo que ha aprendido durante el desarrollo del juego.

ASESORAMIENTO A PADRES:

Se aconseja organizar sesiones de presentación del Programa a los Padres de los niños que van a participar en él.

Se incluye un modelo de carta de presentación y un guión descriptivo del Programa para poder hacer copias y entregar a los Padres.

Dependiendo de las circunstancias, se darán explicaciones más o menos amplias y detalladas a los padres, pudiéndose incluso desarrollar alguna unidad didáctica como ejemplo de lo que estamos enseñando a los niños.

IDENTIFICACIÓN DE SENTIMIENTOS:

Los guiones para la identificación de sentimientos se utilizarán con los niños más pequeños, cuando en el grupo haya alguno que no domine esta habilidad. Se aconseja empezar la aplicación del Programa con estos guiones.

Las láminas con dibujos de caras expresando alegría, enfado y tristeza se pueden utilizar en forma de transparencias o carteles.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y SECUENCIA DE APLICACIÓN

Será el entrenador, en función de los alumnos y la disponibilidad de tiempo, quien decida el modo de aplicación.

De modo genérico, se recomienda la aplicación del Programa durante un curso académico, desarrollando dos sesiones a la semana.

Cada unidad didáctica se desarrollará en una única sesión.

Antes de aplicar la primera unidad es necesario asegurarse de que los alumnos saben identificar sentimientos. Si por edad o por déficit, no identificasen correctamente los sentimientos básicos de enfado, tristeza y alegría, se comenzará desarrollando las unidades correspondientes a la identificación de sentimientos.

Con los niños más pequeños se recomienda realizar todas las unidades didácticas de cada sección.

Con los mayores se puede avanzar de una sección a otra, sin finalizar todas las unidades, cuando se considere que ya han alcanzado los objetivos de la sección.

En todos los casos se deberán haber superado los objetivos de la sección anterior para pasar a la siguiente. Incluso, si se avanza de sección y hay niños en el grupo que presentan dificultades, se volverán a aplicar una o más unidades didácticas de la sección anterior.

Se recomienda utilizar los dos primeros meses del curso académico para efectuar una evaluación de las habilidades cognitivas de los niños y los dos últimos para repetir la evaluación y valorar los cambios producidos.

A lo largo de los cuatro meses intermedios es posible llevar a cabo la aplicación de todo el Programa de una manera sistemática: dos días alternos a la semana.

Recuerde:

El ESCePI es un Programa dotado de una sólida estructura conceptual y metodológica, pero de aplicación muy flexible.

Para lograr los objetivos del mismo el entrenador únicamente debe mantener su estructura de aplicación.

DESARROLLO DE LAS SESIONES

Antes de comenzar la aplicación de la primera sesión se recomienda presentar a los alumnos los objetivos del Programa y sus materiales.

INTRODUCCIÓN:

Al comenzar cada sesión:

- se recordará la actividad y las conclusiones del día anterior
- se preguntará a los niños por sus experiencias, fuera de la sesión, con sucesos similares a los que se están tratando
- se animará a que los niños más retraídos comenten alguna situación y se les elogiará por hacerlo, sea cual sea su respuesta.
- se elogiará a todos los niños que cuenten alguna experiencia relacionada con los contenidos de última sesión.

GUIÓN PARA LA PRESENTACIÓN Y EL COLOQUIO:

Se utilizará este guión para el desarrollo del coloquio.

PRÁCTICAS DE GENERALIZACIÓN:

En todos los casos, la generalización se favorecerá contando con la colaboración de los padres como agentes educativos que trabajan en la misma dirección.

No obstante, si no fuera posible la colaboración de los padres, o como elemento añadido, se proponen las siguientes actividades:

- Al finalizar cada sesión pida a sus alumnos que le digan cuándo han visto una situación en la que sucedía algo similar a lo que se ha tratado durante la misma: en clase, en el patio, en la calle....
- Recuérdeles que mañana les preguntará si, fuera de clase, han visto o han hecho algo de lo que se ha propuesto en la sesión.
- En situaciones de conflicto interpersonal, proponga a los niños que las analicen y, si ya se ha visto la última sección del Programa, que tomen una decisión según lo que se ha visto en el juego “**Podemos Resolver Problemas**”.